



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2025-01079260-UNC-ME#FCQ- Desig Dra. Fuertes

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Valeria Cintia FUERTES, en un cargo de Profesor Adjunto (DE) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

El acta de selección interna a orden 4 del expte. de referencia;

La autorización conferida al Decanato mediante RHCD-2025-1014-E-UNC-DEC#FCQ para resolver cuestiones inherentes al HCD;

Que la agente mencionada cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1º;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Dra. Valeria Cintia FUERTES (Legajo N° 38.993), en un cargo de Profesora Adjunta (DE) –código 109- del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 30-06-2026 o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-01-2026 y hasta el día de ayer.

Artículo 2º: La Dra. Fuertes, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

mes